



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA
REGIÓN DE MURCIA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE 18 MARZO DE 2015 del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia.

Siendo las 18:00, en segunda convocatoria, en el salón de actos del Hospital Morales Meseguer:

Asisten: 21 colegiados

Composición de la Mesa:

Presidenta: D^a Amelia María Corominas García
Secretario: D. Manuel Illán Mascuñán
Tesorero: D. Antonio Luis Zaragoza Vidal
Vicepresidenta (Matrona): D. Guadalupe de Alba Vega
Vocal I: D^a Adolfina Hervás Carreño
Vocal II: (APD): D. José Nicolás Lacarcel
Vocal III: D^a Ana María García Pérez

Asiste a petición de la Junta de Gobierno la letrado D^o Paulo López Alcázar

1. Lectura del Acta anterior.

Se da lectura al acta de la anterior Junta General, celebrada el 12 de marzo de 2014.

2. Informe de la Presidenta.

La Presidenta informó sobre las actividades más importantes realizadas en el 2014 destacando:

En el **Área administrativa** un notable aumento en las consultas de colegiados, por todas las vías, presencial, telefónica y correo electrónico, todo ello reflejo de la actividad continua y cada vez mayor que realiza el colegio. Indico que se habían recibido 19.700 consultas en total, lo que supuso un aumento del 10% en atención prestada, contando con el mismo personal y sin aumentos de plantilla.

Hizo un resumen de las actividades realizadas en esta área, enumerando los resultados del número de altas, bajas, certificados emitidos y otros parámetros.

En el **Área formativa** indico el aumento de las actividades respecto al año anterior, realizándose un total de 81 actividades a las que asistieron 1.311 alumnos. Recalco el aumento de la satisfacción de los colegiados respecto a las mismas, así como el mantenimiento del compromiso por parte de la Junta de Gobierno de la descentralización y el aumento de las subvenciones otorgadas para su realización,



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA
REGIÓN DE MURCIA

habiéndose realizado actividades formativas en: Lorca, Caravaca , Yecla, Murcia y Cartagena.

Respecto al **apartado de empleo** informo de la presentación de la Guía de Trabajo en Europa, la publicación de ofertas semanales a los colegiados a través de la web colegial, el boletín electrónico semanal y la formación en este aspecto a los colegiados, mediante cursos y charlas sobre el funcionamiento de las bolsas de empleo y oposiciones, tanto a nivel regional, como de otras comunidades autónomas.

Referente al **apartado de investigación** informo del mantenimiento de las convocatorias de ayudas a la investigación de años anteriores, creándose en 2014 nuevas ayudas. Habiendo convocado y concedido las ayudas a proyectos de investigación tanto noveles como consolidados, ayudas a la difusión de la investigación en publicaciones, y la entrega de nuevas ayudas como : los premios fin de grado, fin de máster y fin de especialidad.

Señalo el mantenimiento de las ayudas por publicaciones y participaciones en congresos y jornadas.

Sobre el servicio **SAICE** de Apoyo a la Investigación resalto un incremento del 50% tanto en colegiados que lo habían utilizado, como en consultas realizadas. Destacando el alto índice de satisfacción expresado por lo colegiados con este servicio.

En cuanto a la **Cooperación** indicó que se había realizado la segunda edición del Premio Enfermería Solidaria, así como el Primer premio de Cooperación de Enfermería Universitaria al desarrollo.

Las asesorías laborales, fiscales y jurídicas también han aumentado el número de consultas atendidas.

Respecto a las **comisiones del Colegio**, la Presidenta hizo mención especial de agradecimiento al trabajo desarrollado por la comisión de formación e investigación, con la selección y supervisión de todo el plan formativo, así como del minucioso y riguroso trabajo realizado en la evaluación de todos los premios y ayudas a la investigación.

Igualmente destacar el trabajo de la comisión de terapias naturales, con una intensa labor en la difusión y aportación de rigor científicos a las actividades en esta área de conocimiento

Respecto a las **Sociedades Científicas**, destaco la colaboración del colegio en las actividades de todas las Jornadas y Congresos de Enfermería realizadas en nuestra región en el año 2014, tanto a nivel económico como con la presencia de miembros de la Junta de Gobierno en las mismas. Actividades que están reflejadas en la memoria anual. Siendo muy estrecha la cooperación y comunicación del Colegio con todas ellas.

En lo que respecta a las **Relaciones Institucionales**, destacó el fluido contacto mantenido con los responsables de la sanidad regional, habiéndose mantenido 16 entrevistas con representantes institucionales, y emitido diversos comunicados sobre temas profesionales y de apoyo a las enfermeras.



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA
REGIÓN DE MURCIA

Quiso destacar que desde el Colegio se había prestado un importante apoyo institucional a **eventos de naturaleza científica o solidarios** relacionados con la Enfermería, estando presente el colegio en todos ellos, bien a través de la Presidenta o de los otros miembros de la Junta de Gobierno.

En el **área social-cultural** se informo de la entrada en vigor de 39 convenios de colaboración en servicios a colegiados. La realización de la Fiesta de carnaval, Fiesta de Navidad y concurso navideño de dibujo, así como el Homenaje a compañeros jubilados. En todos con aumento de participantes respecto a ediciones anteriores. También comunico la entrada en vigor de las ayudas a familiares de colegiados fallecidos.

En cuanto al **Área de Comunicación** y continuado en la línea comenzada en 2012, destacó la intensa actividad, con el objetivo de dar a conocer a nuestros colegiados las actividades del Colegio y la información de interés en enfermería. E igualmente el dar a conocer a la sociedad el trabajo de las/os enfermeras/os.

Se ha consolidado la presencia del Colegio en los medios de comunicación, pudiendo constatar un fuerte aumento en las visitas a la página web colegial, así como de el aumento de la presencia del colegio en los medios de comunicación, redes sociales y otras fuentes de información (boletín electrónico e informativo, resúmenes de prensa etc.). En todos ellos se ha trabajado con el fin de resaltar la importancia de la labor de la enfermería en nuestra sociedad.

Enumero una **serie de mejoras en las infraestructuras colegiales**.

Quiso destacar la Presidenta como uno de los hechos más importantes del 2014 la **finalización del pago de la deuda contraída por la anterior junta de gobierno con el Consejo General, destacando** que se produjo el **levantamiento de la intervención** a comienzos de ese mismo año tal y como estaba previsto. Siendo relevante el hecho de que mediante este pago, se dejaba al Colegio libre de cargas y deudas contraídas por la anterior Junta de Gobierno, concluirá la liquidación de estas deudas en 2015 con el pago del resto de hipoteca que Colegio mantenía con la entidad Caja Murcia.

En cuanto al **juicio penal** contra miembros de la anterior junta informó que seguía en fase de instrucción, sin que hubiera ningún señalamiento por parte del juzgado en 2014, habiendo declarado en el mismo como imputados varias personas. Se realizó el informe pericial de 2008 que junto con los de 2009 y 2010 fueron aportados al juzgado.

En el **juicio laboral** interpuesto por el antiguo gerente señalo que había sido ganado por el colegio ante el tribunal superior de justicia de lo social, habiendo optado el colegio por la extinción del contrato y abono de 2.925 € al trabajador como finalización del finiquito.

Se congratulo la Presidenta por la consecución en Murcia de la creación por parte del SMS de las categorías de especialistas en enfermería familiar y comunitaria y en



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA
REGIÓN DE MURCIA

enfermería pediátrica. Reivindicación hecha de forma reiterada por parte del colegio a la Consejería de Sanidad.

3.-Memoria de actividades y contable año 2014 del Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia. Balance y liquidación presupuestaria 2014. Aprobación si procede. Auditoría de cuentas de 2014.

La Presidenta indica que la memoria de actividades había sido colgada en la página web desde el momento en que se hizo la convocatoria a Junta General, así como la auditoría de cuentas de 2013 y como novedad la del 2014 quedando de esta manera auditadas las cuentas antes de su presentación en Junta General. Ambas auditorias contaban con la valoración favorable del auditor.

En cuanto a la liquidación de cuentas del año 2014 explico una serie de partidas para una mejor comprensión de las mismas.

Se otorgó un turno de preguntas referente a estos puntos y ninguno de los asistentes tomo la palabra por lo que se paso a la votación de la misma, resultando de la siguiente forma: a favor 18 votos, 0 en contra, 1 en blanco. Quedando aprobada la memoria de actividades y contable así como el balance y liquidación presupuestario de 2014.

4.- Fijación de la cuota de la Organización Colegial, certificado de ingreso, cuota colegial.

Se informo a los presentes de las cuantía de la cuotas en vigor en el momento de celebración de la junta general y de la propuesta por parte de la junta de gobierno de la reducción del 50% de la cuota de alta para facilitar la incorporación de los nuevos profesionales.

Después de un turno de palabra y la aportación de colegiados presentes se realizo la votación de tres propuestas:

- **Pago de cuota para desempleados de 10€ trimestrales en vez de los 10€ mensuales** (propuesta planteada por un colegiado). Resultado de la votación: 1 a favor, 17 en contra, 2 abstenciones, quedando desestimada.
- **Reducción de la cuota de alta a 150€** Resultado la votación: 21 votos a favor, 0 en contra. Quedando aprobada.
- **Mantenimiento de la cuota general.** Resultado de la votación: a favor 20, 1 abstencion, 0 en contra. Manteniéndose la cuota general sin modificaciones.

5.-Presupuestos de gastos e ingresos 2015 del Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia. Aprobación si procede.

La Presidenta informó sobre los principales puntos reflejados en los presupuestos previstos para 2015.



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA
REGIÓN DE MURCIA

Se abrió un turno de preguntas en el que los colegiados plantearon las siguientes propuestas:

- Aumento de las ayudas para familiares de colegiados fallecidos a 1.000€ Se procede a la votación de la propuesta: Resultado de la votación: 16 a favor, 3 abstenciones, 0 en contra, quedando aprobada la propuesta.

- Un colegido planteo la posibilidad de dejar la mitad del remanente de la provisión de gastos para la compra de una nueva sede. La presidenta indico que dicha compra se podría realizar sin problemas por el aumento del número de colegiados y del patrimonio del colegio. Destacando más importante la inversión en servicios a los colegiados en lugar de bienes inmuebles.

- Otro colegido propone la liberación laboral de la Presidenta. La presidenta desestima tal opción e indica que presidentes de otros colegios profesionales no lo están y que no ve necesaria dicha medida.

Posteriormente se procedió a **la votación de los presupuestos para 2015** con un resultado de: 18 votos a favor, 1 en contra y 0 en blanco. Quedando así aprobados los presupuestos de 2015.

6.-Ruegos y preguntas.

Un colegiado propone la potenciación de la parte práctica de los cursos de formación mediante convenios de colaboración con centros sanitarios. La presidenta indica que existe un convenio de colaboración con el SMS y que lo mejor es valorar cada una de las actividades de manera individual.

Una colegiada solicita la defensa de los profesionales respecto a la merma económica producida durante las bajas laborales. La presidenta indica que comparte la preocupación pero que el colegio no es competente para tratar este tema, no obstante se compromete a plantearlo en futuras reuniones con la Consejería, igual que ha hecho con otros temas.

Otra colegiada pregunto cuál era la posición del colegio referente al R.D de Prescripción Enfermera. La Presidenta mostró el rechazo total de la Junta a este R.D sobre todo lo referente a la formación complementaria.

Un colegiado propone la creación y potenciación del Foro de la profesión enfermera de Murcia. La presidenta indico que la junta compartía el interés por este tema y que seguiría trabajando en su creación.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 19:45h.